

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL

MÓDULO: Diseño, Desarrollo y Evaluación e Innovación de Planes, Programas y Proyectos de Educación Social

MATERIA: DISEÑO, DESARROLLO, EVALUACIÓN Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA EDUCACIÓN SOCIAL

ASIGNATURA: DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO ASIGNATURA: 909024

EDUCACION Y PSICOLOGIA

DEPARTAMENTO: SOCIAL
AÑO ACADÉMICO: 2016-2017

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	2º
SEMESTRE:	Segundo Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG2-Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

CG3-Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

CE2-Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional

CE8-Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del

conocimiento a la profesión del educador/a social.

CE9-Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.

3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT1-Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística.

CT5-Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la

- Que identifiquen los espacios y ámbitos de intervención
- Que detecten las necesidades principales para la actuación social y educativa.
- Que conozcan los métodos y técnicas de diagnóstico de la realidad y sepan aplicarla atendiendo a la realidad
- Que se expresen correctamente en lengua española, tanto oral como de manera escrita, recogiendo todo el trabajo realizado en la asignatura.
- Que demuestren, mediante el desarrollo de los proyectos, iniciativas e ideas de intervención social y educativa orientadas a la resolución de problemas y a la inserción sociolaboral.

Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

- Que adquieran una visión global de las implicaciones del diseño y evaluación de los proyectos y programas educativos en el ámbito social.
- Que dominen los conceptos básicos del diseño, planificación y evaluación de proyectos y programas de educación social.
- Que manejen las técnicas y estrategias del diseño y evaluación de programas de educación social
- Que identifiquen indicadores de evaluación de programa
- Que estudien y conozcan diversos instrumentos de evaluación de programas.

- Que diseñen y establezcan el sistema de evaluación de programas de educación social.
- Que realicen un proyecto de intervención socioeducativa, utilizando técnicas e instrumentos aprendidos.
- Que desarrollen estrategias para la intervención ante las desigualdades sociales y educativas.
- Que utilicen las nuevas tecnologías como recurso que contribuya tanto a la intervención en sí como a la elaboración del informe y su exposición final.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Diseño y desarrollo de programas y proyectos de intervención en Educación Social (2o) (Obligatoria)

La planificación en Educación Social.

Diseño de proyectos y actividades en Educación Social: presentación y estructura.

El diseño como hipótesis de partida de los proyectos de Intervención Educativa.

Diagnóstico y detección de necesidades educativas.

Objetivos y resultados en los proyectos y programas de Educación Social.

Técnicas e instrumentos para la intervención educativa. Programación de actividades.

Gestión de recursos y financiación de proyectos y programas de Intervención Social.

Evaluación y mejora de la intervención educativa. Informes y toma de decisiones.

Evaluación, calidad e innovación educativa para la cohesión social (4o) (Obligatoria)

El proceso de evaluación como un proceso de investigación evaluativa:

Conceptos, fases, elementos en educación para la cohesión social.

Evaluación de programas, actividades y proyectos.

Cuestiones conceptuales y proceso de evaluación.

Tipos y modelos de evaluación: cuantitativo, cualitativo y Triangulación.

Técnicas e instrumentos de elaboración, recogida y análisis de la información.

Indicadores y elaboración de criterios de evaluación.

Evaluación, agentes y ámbitos: individual, grupal, comunitaria.

Redacción y presentación de informes de evaluación como planificación

Modelos de calidad y su aplicación a los servicios educativos.

Modelos de innovación de programas y proyectos educativos.

La investigación evaluativa como instrumento de mejora de calidad para la innovación.

2. Temario de la asignatura.

1. Elementos previos al diseño de un programa de intervención en educación social
 - Niveles de concreción de la intervención
 - Plan, Programa y Proyecto
2. El programa de intervención educativa: la planificación.
 - La necesidad de planificar
 - Elementos claves de la planificación
3. Análisis de la realidad: el autodiagnóstico del ámbito de la intervención.
4. Las técnicas de diagnóstico
 - El Cuestionario
 - La Entrevista
 - La Observación
 - Otras técnicas de interés
5. Elementos del diseño de un programa de educación social
6. La evaluación: indicadores de evaluación.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Desarrollo de clases teóricas

Realización de presentaciones en clase

Conferencias

Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca

Preparación de presentaciones

Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

Preparación de las pruebas objetivas-examen

Realización de trabajos en grupo e independientes

Desarrollo del portafolio

Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la

convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Pruebas objetiva: escrita u oral, en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación

60%

Resto de actividades que se explicitan en actividad se aplicará de acuerdo a la lista de cotejo que será publicada previamente a la realización de la actividad.

40%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

7. RECOMENDACIONES

Para el correcto desarrollo de la asignatura el alumnado deberá participar activamente tanto en las sesiones teóricas como en las actividades prácticas y de desarrollo, así como mantener un contacto directo con el profesorado que supervisará su trabajo.

8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	M ^a CARMEN MUÑOZ DIAZ
Número despacho:	14-1-30
Email:	mcmundia@upo.es
Teléfono:	954349084

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ÁLVAREZ GARCÍA, I. (2007). *Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos*. México, Noriega Editores.

ANDR-EGG, E. (1985). *Introducción a la planificación*. Buenos Aires, Humanitas.

GRAO, J. (1988). *Planificación de la educación y mercado de trabajo*. Madrid, Narcea.

FORNI, F. (1982). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*. Buenos Aires, Humanitas.

MARCHIONI, M. (1989). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid, Popular.

PADILLA CARMONA, M.T. (2002). *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid, CSC.

PÉREZ SERRANO, G. (2005). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*.

Madrid, Narcea.

PRIETO JIMÉNEZ, E. (COORD). (2009). *Diseño y evaluación de programas en Educación Social*. Sevilla, Edición Digital @tres.

VERGARA, M.E. (1993). *Evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires, Humanitas.